

# El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año IV. Núm. 125

Redacción y Administración:  
Calle San Antonio, 27.º

Amposta 8 de Abril de 1917

Precios de suscripción:  
1.50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados  
a precios convencionales

## El empréstito

Por Real decreto de 10 del último Marzo, refrendado por el Ministro de Hacienda nuestro distinguido amigo D. Santiago Alba, se acordó emitir 1.000 millones de pesetas en Deuda amortizable en cincuenta años, con interés de 5 por 100 al año, y Deuda de la misma clase en la cantidad necesaria para entregar a los tenedores de las Obligaciones del Tesoro, con interés de 4.75 por 100, cediéndose los títulos al tipo del 90 por 100 del valor nominal.

Las razones que tuvo el Ministro para proponer la expresada operación de crédito eran de evidencia notoria.

La Deuda del Tesoro había ya alcanzado un volumen de 920 millones de pesetas, que pesaban angustiosamente sobre los Gobiernos, tanto por las dificultades inherentes a cada vencimiento, como por la repercusión natural con que una masa expectante de papel de tanta consideración había de influir en la política de Hacienda del Estado, y en todos los elementos de la economía privada nacional.

Se imponía, pues, en las actuales circunstancias evitar la coincidencia de sucesos extraordinarios con la fecha de cualquiera de los vencimientos del Tesoro. Y, aparte esto, había necesidad también de prevenir que una tan copiosa masa de Deuda del Tesoro, con nuevas ampliaciones constituyese una infracción de la ley de Contabilidad y de la de Presupuestos, cambiando la naturaleza y rebasando los límites que le asignan dichas leyes.

Justificada la necesidad de la emisión de la nueva Deuda amortizable, era preciso determinar el momento oportuno de su realización. Y no podía serlo más el actual en que las disponibilidades del mercado español alcanzan la cifra más alta que lograron en los últimos diez años. Y se hacía tanto más indicado el momento presente para evitar también la competencia de futuras emisiones extranjeras a intereses elevadísimos, y para hallarnos en plenas condiciones de normalidad y de eficacia y en máxima potencia de Estado, cuando llegue el día de la paz.

El Sr. Alba se decidió por la emisión de Deuda amortizable, siguiendo en este punto las huellas trazadas por el ilustre Villaverde iniciador de la reconstitución de nuestro crédito, tanto para no echar sobre las generaciones futuras todo el peso de una Deuda contraída, casi en su totalidad para cubrir atenciones o errores y prolijidades de la presente, como para mantener el posible equilibrio con la Deuda perpétua interior que asciende aproximadamente a 6.600 millones de pesetas.

El Ministro de Hacienda después de madura reflexión, señaló el tipo de 90 por 100 para la emisión resultante del estudio de las condiciones del

mercado, la estimación relativa de los demás valores, los tipos medios de otras emisiones, y la necesidad de hacer compatible el interés del Estado con el anhelo del capital de hallar inversión remuneradora.

Con la operación referida habían de obtenerse los recursos necesarios para recoger las Obligaciones de 1.º del Julio por 629.240.000 pesetas, restando un remanente efectivo de 272.760.000 que se estimó prudencialmente como necesario para atender con desahogo a las contingencias todas del Presupuesto y de las circunstancias.

El Sr. Alba, ratificó entonces el propósito del Gobierno de llevar adelante una política económica y financiera que, si no ha logrado ya la total nivelación del Presupuesto, por virtud de circunstancias bien conocidas, ha de conducir a conseguir aquel patriótico empeño, como lo demuestra el aumento alcanzado en el corriente ejercicio en la gestión de las rentas públicas, que habrá de vigorizarse por nuevas medidas fiscales y de reorganización de los servicios, por la reducción, de los gastos y por el desarrollo de la economía nacional.

El Ministro de Hacienda, ha acreditado en esta ocasión una vez más sus reconocidos dotes financieras y hacendísticas, y no en valde invocó el patriotismo de los españoles.

Abierta la suscripción al Empréstito, ésta ha tenido un éxito innegable. Ha acudido a ella toda la banca y el pequeño ahorro lo ha hecho también en mayor proporción que en otras operaciones análogas. En Madrid sólo, se ha cubierto el Empréstito en su totalidad, en Bilbao lo ha sido más de una vez; y en otras poblaciones el número de suscriptores ha sido también importantísimo.

Una operación financiera de la índole e importancia del Empréstito, en el extranjero coronaría la reputación del hacendista que la hubiese llevado a cabo. En nuestro país, no obstante que éste ha dado una magnífica prueba de solidaridad, ha sido objeto de la crítica, que, sin embargo, no empuja el éxito de la operación.

España ha demostrado, acudiendo al llamamiento del Gobierno que tiene fé y confianza en el porvenir. En otras naciones difícilmente se habría cubierto con capitales nacionales un empréstito de la índole del que acaba de efectuarse, y puede enorgullecerse España de no haber necesitado el concurso del extranjero para efectuar esta operación.

Nosotros a la par que nos felicitamos de la prueba que acaba de dar España de su vitalidad, tributamos un entusiasta aplauso a nuestro distinguido amigo el Ministro de Hacienda Sr. Alba, y esperamos confiadamente que la aludida operación será la iniciación de la política que tiene anunciada el Gobierno para reconstituir la economía nacional.

## Educación e Instrucción

II

Preciso es reconocer, aunque nos duela decirlo, que la educación de los niños adolece, en Amposta, de deficiencias, que deben corregirse, en primer lugar por los padres, después por los maestros, y en último término, por las autoridades, y la misma acción social.

Es indispensable, ante todo, que los padres se percanten de que, como decíamos en nuestro artículo anterior, el ejemplo que dan a sus hijos se graba indeleblemente en la conciencia de éstos e influye poderosamente en sus futuras inclinaciones.

Afortunadamente en Amposta domina la virtud del trabajo; pero no basta esta. Es preciso que los padres, sin inculcar hábitos de pereza a sus hijos, no descuiden su educación y que guien sus inclinaciones por la senda del bien. Y en este punto, hemos de recriminar a los padres que, para tener ayuda de sus hijos, descuidan la que, para ellos, debería ser sacratísima obligación de enviar estos a la escuela, entendiéndose siempre que han de hacerlo, no con el propósito egoísta que a muchos inspira, de librarse, durante las más o menos horas que los hijos están en la escuela, del cuidado de éstos, sino con el santo fin de que los mismos se eduquen e instruyan. Y así, los padres han de tener vivo e incansante interés en que la asistencia de los hijos a la escuela les sea fructífera o provechosa.

No es menos censurable la conducta de los padres que, yendo o no sus hijos a la escuela, dejan que éstos, durante las horas que no están en ella, vaguen por la calle, cometiendo desafueros de todo género, porque en la calle se esfuma la influencia del buen ejemplo que podrían y deberían recibir en su casa.

En una palabra; la base de la educación de la infancia descansa en la familia. El niño que recibe en su casa buenos ejemplos, que observa en sus padres hábitos de trabajo, que éstos usan lenguaje decente, cuidan de que aquél, vaya a la escuela, procuran dar honesta expansión a su espíritu mediante espectáculos adecuados a su edad e inteligencia y con juegos propios para su desarrollo físico; será indudablemente un niño bien educado. Pero, si el niño observa en sus padres hábitos de pereza, abuso del alcohol, afición al juego y lenguaje soez, si éstos descuidan enviarlo a la escuela y lo apartan de su lado para no tenerle más que en los precisos momentos de comer y dormir o para hacerle trabajar en muchos casos en faenas impropias de su edad; necesaria y fatalmente aquel niño será ineducado.

Nosotros, que estimamos en mucho la educación como capital elemento para el progreso de los pueblos, lamentamos muy de veras el abandono en que generalmente tienen los padres a sus hijos en Amposta, y hacemos un llamamiento a los mismos para que, recordando que sus hijos, hoy niños, mañana serán hombres y que de la educación que hoy reciban han de tocar sus resultados

aquellos mismos, por el propio amor que los mismos inspiran hasta los padres más descastados, obren en relación a ellos con arreglo a las observaciones apuntadas.

¿Y que diremos de la influencia de la escuela; de la intervención de los maestros en la educación?

Ya expusimos en nuestro anterior artículo que la misión de los maestros no ha de concretarse puramente a difundir la instrucción en sus discípulos. Su misión ha de ser también educadora y han de ejercerla no sólo en la escuela, sino también fuera de ella.

Deben los maestros enseñar a sus discípulos sus derechos y obligaciones en la familia y en la sociedad y procurar que esta enseñanza sea fructífera, amonestando a aquellos de los cuales tengan noticia que han realizado alguna infracción. En la calle es en donde se nota más la influencia de la escuela en la educación. Si observais niños que en la vía pública hablan soezmente, que que insultan o molestan a los transeúntes, que causan daños en la propiedad ajena, que martirizan a los animales y que cometen otros desafueros de índole semejante, bien podreis afirmar que aquellos niños no van a la escuela, o que, si asisten a ella, sus maestros no ejercen su misión educadora, en la forma debida. En cambio, si beis niños cuyo lenguaje es decente, que respetan a los transeúntes, que tratan con cariño a los animales y que no maltratan a la propiedad ajena, bien podreis asegurar que van a la escuela y que reciben buena educación.

Y nosotros, que esto apuntamos, no podemos menos que lamentarnos de la deficiente educación que demuestran gran parte de los niños que concurren a nuestras Escuelas y excitamos a los dignos maestros a corregir esta deficiencia.

Allí donde se estrella la acción familiar y la de la escuela es en donde debe intervenir la autoridad, corrigiendo las extralimitaciones que se cometen y no consintiendo que aquellos que no tienen educación molesten ni perjudiquen a los que no la tienen.

El estudio de la esfera de acción de las autoridades será objeto de nuestro próximo artículo.

## La descomposición republicana

La idea republicana que, un tiempo, inspiró una gran parte de la opinión española, solo sirve hoy de señuelo a ciertos políticos para cazar incautos que les sirvan de escabel para la satisfacción de sus concupiscencias y ambiciones personales.

Que el republicanismo español está en plena decadencia, lo proclaman la serie de hechos que vienen ocurriendo de algún tiempo a esta parte, demostrativos de que es un factor que carece de toda importancia positiva en la política de nuestra patria. Si alguna duda pudiera haber sobre esto, la desvanecería

por completo la asamblea recientemente celebrada en Zaragoza.

Vienen clamando los republicanos por la unión del republicanismo español. Creen que el atonismo, que de tal puede calificarse la actual desunión, es la causa de que el republicanismo no pese en la balanza de la política. Se han confeccionado muchísimos programas comunes para concertar la unión, y, sin embargo, la tan suspirada unión no ha venido. Se ha intentado ahora un nuevo esfuerzo reuniéndose la mentada asamblea de Zaragoza, y, no solo no se ha conseguido tampoco la unión, sino que se ha evidenciado la imposibilidad de realizarla, por las profundas diferencias que separan a los distintos grupos, por las ambiciones personales de sus jefes.

Ha sido dicha asamblea un ensayo más que ha de sumarse a los muchos realizados para conseguir la unión republicana, intento que puede darse por definitivamente fracasado. Efímeras uniones se han pactado, que sólo han durado el tiempo que subsistieron las circunstancias que las motivaron, con todo y que tales circunstancias dieron lugar en algunas ocasiones a estados de opinión y a entusiasmos populares que parecían irresistibles. Hoy, que afortunadamente no median aquellas circunstancias, no habrá de ser más lisonjero el éxito del esfuerzo intentado. Y, efectivamente, la asamblea de Zaragoza ha venido a confirmarlo, dejando de concurrir a ella los federales y los radicales, o sean los dos más importantes núcleos del republicanismo español.

Siempre las uniones pactadas se han roto por las ambiciones de los jefes. Hoy estas ambiciones han hecho más, han imposibilitado que el intento efectuado en Zaragoza pudiera tener concreción práctica.

La desunión es mal antiguo del republicanismo español. Ya en el corto período de la situación republicana las divisiones del partido entonces dominante llevaron a España a una plena anarquía con el aditamento de una guerra civil, la cantonal de Cartagena. Y, si esto ocurrió entonces que existían las grandes figuras de los primeros propagandistas de la República en España, ¿cómo se quiere que hoy no ocurra lo propio, cuando los actuales caudillos no reúnen los prestigios de aquéllos?

La asamblea de Zaragoza ha venido a demostrar una vez más lo que en otras ocasiones hemos dicho, es decir que si el republicanismo tiene alguna influencia en España es puramente negativa y perturbadora. El número de sus agrupaciones, que es ya infinito, cada día va en aumento, diferenciándose, no por las ideas, sino por estar acaudillados por determinados personajes. Por otra parte, el antiguo entusiasmo va menguando cada día más. Y habrá necesariamente de llegar el momento que este estado de impotencia determine la plena descomposición del partido ya iniciada.

Obra de higiene política es apresurarla cuanto antes. El republicanismo, como cuerpo muerto, no puede ejercer más que influencia nociva y perturbadora.

## Pascua de Resurrección

Es esta fiesta, después de la de Navidad, aquella que se celebra con más intensidad en el seno de las familias cristianas. Con ellas se conmemora la resurrección del Hijo de Dios, de aquel que sufrió cruenta pasión y muerte después de haber esparcido por el mundo la semilla del bien e ideas de paz y amor al prójimo.

La misma naturaleza, como queriendo asociarse al júbilo de los cristianos, empieza en esta época a mostrarnos sus mejores galas, cesan las perturba-

ciones atmosféricas de época invernal, y la tierra empieza la misteriosa labor preparatoria de la producción de ópinos frutos.

Todo respira en esta época paz y ventura... y sin embargo esta paz y ventura está en estos momentos alejada del horizonte, porque los hombres sostienen sangrienta lucha en mengua y con baldón de la humanidad. Hombres que se llaman todos cristianos, olvidando las máximas del Crucificado se destruyen mutuamente, y en esta tarea los pueblos acompañan a los gobernantes, porque los odios entre las naciones se han hecho cada vez más generales e irreductibles. El pacifismo se ha convertido en una quimera vana, y todos invocan el nombre de Dios para que les asegure la victoria, como si pudiera ser grata al Todopoderoso una ya tan larga y cruenta lucha.

Las máximas cristianas de paz y perdón de las injurias y ofensas se han olvidado, y hoy priva únicamente la razón de la fuerza para borrarlas o lavarlas, sin advertirse por los pueblos que por este medio se ahondan las diferencias y los odios y rencores se hacen imborrables.

Hoy que la cristiandad conmemora la resurrección del Hijo de Dios, hacemos fervientes votos por que la Divina Providencia, inspire a los pueblos contentos los sentimientos cristianos de paz tan necesarios para poner fin a la lucha que los agota y para que jamás pueda reproducirse.

## La semana Santa en Amposta

Solemnísimas han sido las funciones religiosas efectuadas en la última semana en nuestro templo parroquial.

El Jueves Santo, por la mañana, se celebró función con misa de Comunión general, habiendo sido en gran número los fieles que se acercaron a la Sagrada Mesa, y seguidamente se trasladó el Santísimo al Monumento. Por la tarde, se efectuó el Oficio de Tinieblas y por la noche, función en la que ocupó la cátedra sagrada el elocuente orador sagrado Rvdo. D. José Gil, de Villarreal.

El Viernes Santo, por la mañana, se celebraron los oficios de costumbre, cantándose el *Passio*, y verificándose la adoración del *lignum crucis* y se retiró luego procesionalmente el Santísimo del Monumento.

En dicho día se vió el templo parroquial invadido por extraordinario número de fieles.

A dichos oficios concurrió una nutrida comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde D. Juan Palau acompañado del Juez municipal, y asistieron los guardas de campo y los serenos del Municipio con sus nuevos uniformes dando guardia de honor al Monumento y en el altar.

Por la noche, se celebró la procesión general del Santo Entierro, a la que concurrieron el Ayuntamiento, las Autoridades, la Asociación de Hijas de María y gran número de fieles. Los guardas de campo y serenos del Municipio vistiendo sus nuevos uniformes de gala y la guardia civil, dieron guardia de honor a los distintos pasos de la procesión que fué amenizada por una banda de música de Tortosa.

El paso de la procesión fué presenciado por inmenso público estacionado en las calles del curso, sin ocurrir el más leve incidente.

El Sábado Santo se celebró en nuestro templo misa de resurrección, precedida de la bendición del fuego y del agua bautismal.

Las funciones religiosas de Semana Santa se han visto concurridísimas y con ellas ha dado el pueblo de Amposta una nueva prueba de su cultura, pues

no se han visto deslucidas por ningún incidente, siendo de esperar que ocurrirá lo propio con las funciones y la procesión del Encuentro, que se celebrará esta mañana con motivo de la festividad de la Pascua.

## Los Estados Unidos y la guerra

A la hora en que escribimos estas líneas se ha hecho pública la declaración de guerra de la república norteamericana a Alemania.

A importantes consideraciones se presta este hecho que reputamos de trascendencia.

Por lo que se refiere al hecho mismo de la guerra, no puede menos que estimarse que la intervención de los Estados Unidos ha de contribuir a su prolongación. No por la importancia de su ejército, que la consideramos escasa, sino por la que tienen su marina y sus poderosos elementos económicos que han de constituir un importante auxilio para los aliados, conceptuamos que la intervención norteamericana retrasará la que algunos creían próxima terminación de la guerra.

Los Estados Unidos tienen un ejército poco numeroso, y es por otra parte difícil que, por la situación geográfica de aquella nación, con relación al teatro de la guerra, pueda ejercer decisiva influencia en la misma; pero, tienen una poderosa marina de guerra y una marina mercante más poderosa todavía que, sin duda, constituirán importantísimos elementos para la vigilancia de las rutas, hacer más efectivo el bloqueo de los Imperios centrales y aprovisionar a los aliados. Además, los Estados Unidos, por su riqueza y potencia industrial son un poderoso auxiliar cuya cooperación no puede ser indiferente en la lucha.

Por estas razones conceptuamos que la intervención americana dará lugar a un recrudecimiento de la lucha, que retrasará, quizás por largo tiempo, el momento de la paz.

La humanidad no puede, pues, celebrar la determinación de la nación americana.

Por lo demás, dicha determinación implica también el rompimiento de la tradición americana. Los Estados Unidos, que cifraban su engrandecimiento en el progreso industrial y mercantil y que sólo al amparo de la paz trataban de obtenerlo sin mezclarse con otras naciones, rompieron esta tradición pacífica cuando la guerra con España. Entonces pudieron considerar a nuestra nación como americana por ser la metrópoli de Cuba y bajo este punto de vista explicar la guerra que con nosotros sostuvieron; pero, hoy los Estados Unidos acaban de romper en absoluto aquella tradición, interviniendo en el conflicto armado que en Europa se ventila y que no se ha extendido al continente americano. Y esto, tiene importancia y trascendencia, porque significa a los Estados Unidos habrá de reservarse un puesto en la conferencia de la paz.

La propaganda pacifista del Presidente Wilson ha dado por resultante la intervención de su nación en la guerra. Muy sensible es que las naciones aun las más pacíficas, no encuentren otro medio que la guerra para dirimir sus diferencias.

## Marcelinismo en acción

En la sesión que el lunes celebró el Ayuntamiento de Tortosa, el concejal radical Sr. Alemany denunció al Ayuntamiento que se colocan en las calles cantos rodados sacados de desmontes que hacen amigos de la situación, y no machaca como está acordado, costando

empero, igual o más dinero que la machaca.

Esta denuncia la recibieron como un sinapismo los concejales marcelineros, promoviendo el consiguiente escándalo.

En la propia sesión el mismo concejal Sr. Alemany pidió unos datos y una relación del personal que presta servicio en todos los ramos, los sueldos que cobran y en donde prestan servicio.

Ya escampan los efectos de la armonía existente entre marcelineros y lerrouxistas.

La curiosidad del Sr. Alemany ha caído como una bomba entre los marcelineros.

Por de pronto, el alcalde Sr. Piñana ha dimitido su cargo, y han sido inútiles los esfuerzos de Marcelino Domingo para conseguir *apaciguar* el conflicto.

No dudamos de que, por este motivo, nos enteraremos de cosas *edificantes* que pondrán en su merecido lugar la moralidad administrativa marcelinera.

¿A qué es debida la dimisión del Alcalde Sr. Piñana?

No lo sabemos, pero es de suponer que obedecerá a la imposibilidad de poner paz en el cotarro municipal, e insuperable debe ser la dificultad en conseguirlo cuando el Sr. Piñana se decide a soltar la vara.

Pero, nosotros creemos que el Alcalde de Tortosa no ha meditado bien su resolución.

Su existencia como tal Alcalde está íntimamente unida a los consabidos *estados de recaudación y distribución de fondos* que viene publicando *El Pueblo* para justificar la honradez de la administración marcelinera y desaparecido de la Alcaldía pierden toda la autoridad que desde ella le prestan sus dotes de hacendista.

Por ello creemos que el Sr. Piñana debe volver de su acuerdo. Su puesto está en la Alcaldía.

El Alcalde marcelinero de Tortosa cobra un buen pico para gastos de representación y tiene un secretario particular con un buen sueldo. También aquel Ayuntamiento ha aumentado los sueldos del Secretario, Contador y otros empleados.

Y váyase lo uno por lo otro.

Aquel Ayuntamiento tan pródigo en las expresadas cosas, desatiende, sin embargo, los más ineludibles servicios que corren a su cargo y no está al corriente en el pago de sus obligaciones.

¡Viva la administración marcelinera!  
¡Vivaaa...!

Este año también ha sido suprimida la procesión que en Tortosa se celebraba el Domingo de Ramos que, aparte su carácter religioso, constituía para el comercio e industria de aquella ciudad, una fuente no despreciable de ingresos.

Es innegable que el Ayuntamiento marcelinero de Tortosa se preocupa con interés de su prosperidad.

Lo ponen de manifiesto el celo de aquella Corporación en suprimir todos los atractivos que podían llamar forasteros a dicha ciudad, y en quitarla todos sus elementos de vida.

## CRÓNICA

No obstante hallarnos ya en plena primavera continúa el tiempo siendo excesivamente variable, habiendo sido en extremo el jueves, en que, después de haber caído unos pequeños chubascos, dominó una fuerte viento huracanado, reinando una temperatura fría impropia de la estación.

## Consultorio Médico-Quirúrgico de D. ALFREDO BARRERA BELLVÉ

Curación segura de toda clase de CUARTANAS, por un procedimiento especial.  
Especialidad en las enfermedades del BAZO (*melsa*), y KALA-AZAR en los niños.  
HORAS DE CONSULTA: Desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde.  
CASTILLO = TELÉFONO NÚM. 23 = AMPOSTA

*José Font's Planós*  
Procurador de los Tribunales  
Ofrece al público  
sus servicios  
Rosa, 13 Tortosa

**Custodio Antón Pérez**  
Médico Cirujano  
Horas de visita: de 10 a 1  
Paseo del Alcalde Palau, 23, 2.º (Casa del Francés)  
AMPOSTA

Ha regresado a Tortosa después de haber pasado felizmente la temporada de invierno en Castellón, nuestro amantísimo prelado el ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis, Doctor D. Pedro Rocamora.

El Viernes Santo los serenos y guardas de campo de este Municipio estrenaron los uniformes que les ha facilitado el Ayuntamiento para vestirlos en la festividades extraordinarias.

Los uniformes de los serenos son de paño negro, formados por guerrera, pantalón y gorra plana con cuello, bocamanges y vivos de color grana y botones dorados, luciendo en ambos lados del cuello de la guerrera en bordado el escudo de Amposta, estando completados por una bandolera de charol blanco de la que pende un sable. La bandolera va adornada con una chapa en la que campea el escudo de Amposta y la inscripción sereno municipal. Las gorras van adornadas también con el escudo de la población y las iniciales S. M.

Los uniformes de los guardas de campo son de paño azul, formados por chaquetilla, chaleco, calzón corto y gorra plana con cuello, bocamanges y vivos de azul celeste y botones blancos, y bandolera de cuero con una chapa en la que figura el escudo de la ciudad y la inscripción «guarda municipal». Las gorras van adornadas con el mismo escudo y las iniciales G. M. Dichos uniformes están completados con polainas grises y alpargatas con cintas azules. A los guardas se les ha facilitado también nuevo armamento consistente en magníficos remingtons.

Los referidos uniformes son elegantes y vistosos y la reforma ha sido bien recibida en la población, mereciendo un aplauso los señores confeccionadores de dichos uniformes don Jesús Pallarés de esta ciudad que lo ha sido de los de los guardas y D. José Barrobé, de Tortosa, de los de los serenos, así como el guarnicionero de esta ciudad D. José Zaragoza, que ha confeccionado las polainas y bandoleras para los guardas, D. Octavio Romen de Barcelona que ha construido las chapas, y D. Pelegrín Feu de la misma capital, que ha facilitado los botones y los sables de los serenos, y la casa de D. Eduardo Schilling también de Barcelona de lo cual proceden los remingtons.

Instalación completa de molinos arroceros. DOMINGOMEZ.

Desde los mas pequeños a mano hasta los de mayor producción.  
Presupuestos, M. VENTAS SOLÉ. — AMPOSTA.

Las impresiones recibidas de los centros políticos de Madrid y de Barcelona, dan como muy probable dentro de un breve plazo la dimisión del señor Corde de Romanones y la constitución de un ministerio presidido por nuestro respetable amigo D. Miguel Villanueva, Presidente del Congreso de los Diputados.

El Gobierno ha prohibido la exportación del arroz blanco, por haber sido ya exportadas las 20.000 toneladas que autorizó.

Falta muy poco para cubrir la cantidad de arroz en cáscara que se permitió exportar, y para que no rebase a ésta se requiere autorización de Madrid para cada envío al extranjero.

Bastante aliviada de su enfermedad, llegó a esta ciudad, procedente de Reus y acompañada de su apreciable señora madre la señorita Pepita Arnal, que pasará en ésta las fiestas de Pascua al lado de su familia.

Damos la bienvenida a tan distinguida señorita congratulándonos de su mejoría y deseando su completo restablecimiento.

En Roquetes ha fallecido, a la avanzada edad de 85 años, D.ª María de la Cinta Jardí Espuny, abuela de nuestro distinguido amigo el diputado provincial electo por este distrito D. Manuel Barberá Jardí.

Al Sr. Barberá y demás familia de la finada les testimoniamos nuestro sentido pésame.

A título de ensayo se ha construido un paso adoquinado en la travesía de San Antonio en su entrada por la calle Mayor.

En vista de su resultado, el Ayuntamiento acordará la construcción de otros pasos de la propia clase en distintos puntos de esta ciudad mejora de positiva importancia cuyo simple anuncio con la construcción del paso ya citado, ha dado lugar a que el público tributa un aplauso muy merecido a nuestro Ayuntamiento.

En distintos días de esta semana han llegado a esta ciudad para pasar las vacaciones de Semana Santa y Pascua al lado de sus respectivas familias los simpáticos y aprovechados estudiantes Vicente López, Paco Lasplatas, Manuel y Luis Ferré, Juan y José M.ª Palau, Jaime Arnal, José Fornós y Francisco Maizquez.

Reciban todos ellos nuestra cordial bienvenida.

Ha tenido un fatal desenlace la enfermedad de la distinguida señora D.ª Estrella Mur, madre de nuestro muy querido amigo, el conocido e ilustrado médico de Tortosa D. José Cartes. Dicha señora falleció el día 2, habiendo sido su muerte muy sentida.

Reciban nuestro amigo Sr. Cartes y demás apreciable familia de la finada nuestro más sentido pésame por la pérdida irreparable que les aflige.

### SE ALQUILA UN ALMACÉN

capaz para 3 000 sacos en la barriada de la Estación de Amposta, antigua fábrica de orujo de D. Gregorio Bartolí. Darán razón en esta Administración.

El río Ebro experimentó el miércoles y jueves una fuerte crecida, por cuyo motivo y por el viento reinante en dicho último día ofreció dificultades el paso del río Ebro.

En la próxima semana quedará instalada en esta ciudad la Comandancia de Carabineros, hasta ahora residente en Tortosa, a cuyo frente se halla el dignísimo capitán D. Fernando Bonostro.

Para preparar la instalación visitará esta ciudad el martes, el Teniente coronel de aquella fuerza.

El Ayuntamiento de esta ciudad facilitará local para la oficina de la Comandancia y cuadra para dos caballos adscritos a la misma.

En carta que tenemos a la vista, nuestro distinguido amigo el ilustrado y muy reputado médico Dr. D. Emilio Sacaneja, nos participa que nuestro estimado amigo don Magin Tortá, Depositario de fondos municipales de esta ciudad, despues de practicada la operación quirúrgica a que hubo de someterse, siguió muy bien y dentro de breves días estará restablecido del todo.

Ha fallecido en Reus el que fué nuestro distinguido amigo y competente ingeniero subdirector de la Estación Enológica de Reus, D. Antonio de la Sutilla.

La muerte del finado, que gozaba de muchas y valiosas simpatías, fué muy sentida. Damos nuestro sentido pésame a su apreciable familia.

Después de haber estado prohibida la admisión de mercancías en la estación de Amposta con el fin de descongestionar sus muelles que estaban abarrotados de sacos de arroz y otras mercancías, se ha levantado dicha prohibición por haberse ya conseguido en buena parte el envío de las expediciones que estaban estacionadas.

El Presidente de la Cámara de Comercio de Tortosa se ha dirigido al Director general de Comercio, rogándole que la Junta de transportes terrestres envíe doscientos vagones para Tortosa, Santa Bárbara y Amposta, con el fin de descongestionar los muelles de dichas estaciones que se hallan abarrotados de mercancías.

Ha sido nombrado Teniente fiscal de la Audiencia de Tarragona, D. Angel Gorostidi.

La suscripción del Empréstito en Tortosa fué un éxito.

125 fueron los suscriptores, habiendo ascendido el importe de la suscripción a pesetas 12.206.000. El que mayor cantidad suscribió fué el conocido comerciante en aceites, nuestro distinguido amigo, D. José Bau, que lo hizo por dos mil ochocientos y medio de pesetas.

El Director, nuestro respetable amigo don José Suarez de Figueroa, y Consejo de la Sucursal del Banco de España dieron toda clase de facilidades a los suscriptores, mereciendo un aplauso su labor, así como la del personal de aquel establecimiento.

Completando los datos consignados en nuestro artículo «El Empréstito», justificativos del éxito alcanzado por esta operación financiera, hemos de hacer constar que, en virtud del prorrateo verificado de la suscripción, se adjudicarán 5 075 pesetas a cada 100 suscriptas en metálico.

En el Circulo Tradicionalista de Tortosa, ha quedado constituida una «Bolsa del Trabajo». Es esta una institución social digna de todo encomio, y por ella tributamos nuestro aplauso a aquella sociedad.

La Sociedad anónima de automóviles «La Veloza», de Tortosa, nos participa que hoy empezará el servicio entre dicha ciudad, Valderrobles y Cenja, y que tan pronto estén en buenas condiciones las carreteras se reanudará el interrumpido servicio hasta esta ciudad y Vinaroz.

Con **AMALARIA**, producto premiado con *Diploma de Honor*, se evitan y curan las tercianas, cuartanas, etc.

Nuestro particular amigo D. Francisco Escudé, dueño del «Salón Escudé», de Tortosa, ha tenido la atención de remitirnos un elegante folleto editado por la casa Seix de Barcelona, explicativo de la visión artístico-religiosa «Christus», que se exhibe en aquel acreditado establecimiento de espectáculos.

Las proyecciones de dicha visión, basada en el poema de Feusto Salvatari, cuya exhibición ha sido tan celebrada en el «Palau de la Música Catalana» de Barcelona, constituye un culto y artístico espectáculo que atrae numeroso público al «Salón Escudé».

Felicitemos al Sr. Escudé por su interés en dar a conocer al público las más celebradas producciones del arte cinematográfico.

Hemos recibido una elegante tarjeta postal de la Alcaldía del pueblo de Perelló, anunciando la gran Feria de ganados, de que damos en uno de nuestros números anteriores cuenta a nuestros lectores.

La Feria se celebrará durante los días 15, 16 y 17 del corriente, y hasta el día 22 se podrá apacentar el ganado en el monte sin pagar ningún impuesto.

Cortamos de nuestro estimado colega *San Sebastián*, de Vinaroz:

«El jueves se presentaron a la Alcaldía don Antonio Cullaré Aguilera, Gerente de las fuerzas eléctricas de la demarcación que comprende la parte de Cataluña que linda con el reino valenciano y el Director de dicha sección Sr. Pich. Llevan el propósito de reparar hasta Valencia 15 000 caballos y desde esta a dicha capital han recorrido todos los pueblos para ver el consumo que se haga. Preguntados si era cosa segura la realización del proyecto, confesaron que no habían de pasar dos meses sin que dieran señales más seguras de que va el asunto de veras. Significaron que para ellos era preferible ceder el conjunto de fuerza local a una entidad o particular y que este se entendiera con los individuos que harían el consumo, y quizás sea el Ayuntamiento quien se encargue de municipalizar la energía. Trata do el asunto del ferro-carril Amposta Vinaroz dijeron que era uno de sus planes entrar en tratos con el que tenga el proyecto para llevarlo más pronto a la práctica. Quiera el Señor hacer que resulte verdad tanta belleza.»

### Estampas-Recordatorios y Devocionarios blancos

para la **Primera Comunión**  
visitad la Imprenta Mercantil y Papelería de JOAQUIN LOPEZ, Puente de Piedra, 1, TORTOSA y encontraréis vuestros gustos.

## Fonda «La Valenciana» de Bautista Ramos

Calle Mayor, núm. 15 - Amposta

Servicio esmerado de cubiertos y a la carta :: Habitaciones capaces y cómodas :: Se recomienda especialmente este establecimiento a los señores viajeros de comercio

Hemos recibido el programa de los «Cursos monográficos de alta estudios e intercambio» organizados por el «Institut d'Estudis catalans» y el «Concell de Pedagogia», bajo los auspicios de la Diputación de Barcelona, que se inaugurarán el 26 del último Marzo.

Las series de dichos cursos son altamente interesantes, y comprenden Filosofía, Psicología y Pedagogía, Ciencias físico matemáticas, Ciencias biológicas y Filología. Las inscripciones se admiten en los locales del «Institut» y del «Concell de Pedagogia».

Doña Cinta Sanaran, de Tortosa, en atenta circular, nos participa que, por consecuencia del fallecimiento de su esposo D. Agustín Duart, su acreditado establecimiento de esartería, continuará girando bajo la razón social de «Viuda e hijos de Agustín Duart.»

Con motivo de las Fiestas de Abril que se celebrarán en la ciudad de Murcia, hoy y el día 10 tendrán lugar en la Plaza de Toros de aquella capital dos grandes corridas lidiándose en cada una seis hermosos y escogidos toros de las acreditadas ganaderías de don Anastasio Moreno y D. Carlos Benjumea y siendo los matadores el primer día los valientes espadas Gaona, Celita y Ballesteros y en el segundo día, el primero de aquellos y los afamados Gallo y Gallito.

### A la Comunidad de Regantes

En el taller de cerrajería de José Vericat, calle de la Merced, núm. 13, Tortosa, encontrarán compuertas de todas las medidas más corrientes con el modelo más perfeccionado y fuertes, a precios sin competencia, pues a pesar del alza que han sufrido los hierros, se cederán en las mismas condiciones de los años anteriores, a causa de tener un centenar de construidas.

Por reciente Real orden circular del Ministerio de la Guerra se amplía por última vez, hasta el 31 de Mayo próximo, el plazo para que los mozos del reemplazo de 1917 y agregados al mismo, así como los que se les termina la prórroga de ingreso en filas, puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento; pudiendo también optar en el mismo plazo para acogerse a la cuota de 2 000 pesetas los que disfruten de la de 1 000, perteneciente a las indicadas situaciones, y verificando, si así lo desean, el ingreso completo de las expresadas cuotas de 1 000 o 2 000 pesetas; y ampliándose hasta la indicada fecha también el término para que puedan abonar los segundos y terceros plazos de la cuota militar los que hayan dejado de ingresarlos en las épocas reglamentarias. A los que en el citado día 31 de Mayo no hayan verificado el ingreso de los segundos y terceros plazos vencidos de sus cuotas, por los jefes de los cuerpos a que pertenecían se les hará aplicación de los preceptos del art. 471 del reglamento de la ley de reclutamiento, tanto si pertenecen al cupo de filas como el de instrucción.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

## AZOPOTA

Abono completo para el cultivo del arroz

Una vez probado se adopta.  
Con el mismo resultado de los otros abonos, se obtiene un 40 por 100 de economía.

Agentes exclusivos  
**Besalduch y Balaguer**  
Almacén de abonos quimicos  
Calle Alfara, 6 y Santa Bárbara, 27 y 29 (Ferrerías)  
TORTOSA

Farmacia Moderna

y : Laboratorio de Análisis Químico : de

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos. Las sustancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas. Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

# ENRIQUE AUBESO

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE  
**JAIME ARNAL VALLESPI**

Calle de San Juan -- AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

**EL SIGLO**  
VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla  
Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

PRECIO FIJO

CALLE MAYOR, NÚM. 14 -- AMPOSTA

**VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO**

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Gran Taller Mecánico de Carpintería  
**Joaquín Cabanes**

Calle Colón (contigua al paseo del Alcalde Palau)

Por contar este taller con grandes existencias de madera, ofrece esta casa todos sus trabajos con la rebaja del 10 al 20 por 100 sobre los precios corrientes.

Se sirven los encargos con prontitud, esmero y economía.

Encuadernaciones  
Cajas de cartón  
Placas esmaltadas  
Barnizado de mapas  
Sellos de goma y metal  
Carpetas de todos tamaños

**BALDOMERO BELTRÁN**  
Rosa, 5 y Oliver, 10  
TORTOSA

**¡Alerta sportmans!**

**FACUNDO BENET**

pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que pronto pro-ederá a la apertura del nuevo local que instala en el PASEO DEL ALCALDE PALAU, NÚM. 8, CASA DE D. JOAQUÍN SERRA, en el que se encontrará todo lo concerniente al ramo de BICICLETAS, MOTOCICLETAS, AUTOMOVILES, GRAMÓFONOS y DISCO PARA LOS MISMOS, ARMAS DE FUEGO, con un extenso y variado surtido de NEUMÁTICOS y CUBIERTAS de las mejores y renombradas marcas tanto del país como del extranjero. PRECIOS MÓDICOS. ¡NO EQUIVOCARSE!!

Paseo del Alcalde Palau, núm. 8 AMPOSTA

**ABRAHAM MAQUEDA**

DOCTOR EN MEDICINA

Especialista en las enfermedades patológicas, secretas, del aparato digestivo y de los niños

Ofrece sus servicios en el paseo del Alcalde Palau, número 41

Horas de consulta: de OCHO de la mañana a las CINCO de la tarde

AMPOSTA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

**GENARO TORREN**

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 AMPOSTA

**BARTOLOMÉ FOLQUÉ**  
CLINICA DENTAL

Plaza de Jovellar, núm. 13, -- VINARÓZ

Operaciones sin dolor.—Construcción de toda clase de aparatos de prótesis dental, en caucho, oro y platino.—Dientes fijos a privat.

Especialidad en dentaduras completas sin paladar

: artificial, garantizando la perfecta masticación :

Ofrece sus servicios en esta ciudad los días 18, 19 y 20 de cada mes, en la calle Mayor, FONDA DE LA QUIQUETA.

**IMPRENTA MERCANTIL**  
PAPELERIA -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS RAYADOS  
CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR  
SELLOS DE GOMA Y METAL -- PLACAS ESMALTADAS

**JOAQUÍN LÓPEZ**  
PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

**GRAN HOTEL DE LONDRES**

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTÍN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

**Bodegas J. Batallé y Compañía**

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUER, S. EN C.

CASA DE COLÓN, 11 -- BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Opórtio, Matvasia, Moriles, Rancieros, etc. etc.

ESPECIALIDAD MÁS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLE"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de empuencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 2'25 botella.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO.—SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS.

**APROVECHAD LA OCAISION**  
**SE VENDE**

—Un MOLINO RURAL para la confección de arroces, con cinco muelas blanqueadoras, cepillo y accesorios correspondientes y un MOTOR GAS POBRE de 20 HP. con su transmisión, todo en muy buen estado, por 16.000 pesetas. El motor solo, costó 2.000.

—Una TRILLADORA, como nueva, tipo Gómez de 1.500 k. de arroz, rendimiento por hora, por 3.000 pesetas.

—Una BOMBA CENTRIFUGA de Construcción Carpentier, de París, de 300 mm diámetro de boca con 4 metros tubo aspirante y 1,1/2 impulsante, embarrado apropiado, 4 cadiretas, poleas, etc. Funciona a 210 revoluciones y da de 12 a 13.000 litros por minuto. Se daría por 4.000 pesetas.

—Un MOTOR A GAS POBRE Crossleys marca U. E. núm. 49257, horizontal, de un cilindro, tipo especial para luz eléctrica, de alta regularidad, tipo eVebung-ne de un solo volante, con gas pobre, a 220 revoluciones por minuto, de 36 caballos efectivos de fuerza práctica constante, provisto de volante extrapesado, contrapesos en el eje igni-fijal cojinete exterior al lado del volante, mangueto eléctrico para ignición y demás accesorios que hay existentes.

—Un GASOGENO PATENTADO Crossleys completo, capaz para 40 caballos con sus tuberías y demás accesorios.

—Una DINAMO ELECTRICA corriente continua, de 40 amperios, 115 voltios, 4.600 wats para alimentar 80 lámparas de 32 bajas, provista de polea reostato, carriles ten-ores incluyendo cuadro distribución con sus otros utensilios para su mejor funcionamiento; correas, polea, cañerías y otros muchos necesarios a lo expuesto incluso una yiga resistente para la montura del motor. Está en perfecto estado. Se vende todo por 10.000 pesetas.

PARA MAS DETALLES DIRIGIRSE A

**Antonio Sendra**

VINARÓZ